



Exp.: A/OBR-017129/2026

N.º Licitador: 2000192897

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROPUESTO ADJUDICATARIO****GRUPO ANADE OBRAS Y PROYECTOS, S.L.**
NIF B87424552

En el procedimiento para la contratación del expediente de obras de **“REFORMA Y ADECUACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES DE INCENDIOS DE LA LICENCIA DEL CENTRO DE INNOVACIÓN”** la Mesa de Contratación, en su sesión celebrada el día 20 de julio de 2026, ha acordado requerir a la empresa **GRUPO ANADE OBRAS Y PROYECTOS, S.L.**, con NIF **B87424552**, que aporte o subsane, según proceda, en el plazo de 3 días naturales desde el siguiente a la notificación de este requerimiento, la siguiente documentación:

1. La empresa deberá presentar el Seguro de todo riesgo de construcción (TRC) descrito en el apartado 14 del cuadro de características del PCAP, que no ha sido aportado.
2. En cuanto al Seguro de Responsabilidad Civil presentado, deberá extenderlo de forma explícita al presente contrato de obra, de modo que la cantidad asegurada cubra al menos el presupuesto de adjudicación de la obra, IVA excluido, y el importe de los modificados que resulten aprobados.

Todos los documentos se aportarán por medios electrónicos, accediendo al formulario de solicitud genérica del sitio web de la Comunidad de Madrid ([Formulario solicitud genérica | Comunidad de Madrid](#)) e irán dirigidos a:

Destinatario: **División de Contratación (Consejería de Digitalización).**

Registro: **Registro de la Consejería de Digitalización.**

De conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, de no cumplimentarse adecuadamente este requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, pudiendo, el órgano de contratación exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del artículo 71 de la LCSP.

En Madrid, a fecha de la firma

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: GONZÁLEZ SANCHO MARTA BEATRIZ
Fecha: 2026.07.27 09:41

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.a.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036636087374132437816**